

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORZUS S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2015.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía FORZUS S. A. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. Las operaciones del negocio comprende un nuevo período de transición pero esperamos que el próximo ejercicio económico comencemos a operar normalmente.

Atentamente,



LCDO. JORGE BERNARDO HIGGINS FUENTES
GERENTE GENERAL
C. I. # 0902576263